

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**Programa de Mejoramiento del Servicio de Rentas Internas EC-L1120**  
**Préstamo BID 3325/OC-EC**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. PA-2020-003**  
**“RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE BALANCEO DE CARGA PARA CENTROS DE CÓMPUTO”**

**Boletín de Enmiendas No. 1**

**Enmienda 1**

En “1. BIENES REQUERIDOS”, “b) ITEM 2: Equipos de Protección contra Ataques de Denegación de Servicio Distribuido (DDoS) Centros de Cómputo Principal y Alterno (1 Equipo en cada centro de datos)”

**Donde dice:**

La solución de protección contra ataques DoS/DDoS debe incluir un módulo que tenga en cuenta parámetros de tipo Rate Limit/blocking, connection limiting, source limiting, blacklisting, **whilisting**, shunning o grey list.

**Debe decir:**

La solución de protección contra ataques DoS/DDoS debe incluir un módulo que tenga en cuenta parámetros de tipo Rate Limit/blocking, connection limiting, source limiting, blacklisting, **whitelisting**, shunning o grey list.

**Enmienda 2**

**En el Llamado a Licitación**

**Donde dice:**

8. Las ofertas físicas deberán presentarse en la dirección indicada abajo, de acuerdo a las instrucciones que constan en los Documentos de Licitación, a más tardar a las 10h00 (GMT-05:00) del día 21 de diciembre de 2020. Las ofertas electrónicas mediante la Plataforma Easibuy <https://sri.easibuy.com/advertisements> día 21 de diciembre de 2020. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán de conformidad al “Procedimientos para realizar el acto de apertura hasta las 10h00 (GMT-05:00) del pública de ofertas y para participación remota en dicho acto por parte de los interesados”, a las 11h00 (GMT-05:00) del día 21 de diciembre de 2020. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

**Debe decir:**

8. Las ofertas físicas deberán presentarse en la dirección indicada abajo, de acuerdo a las instrucciones que constan en los Documentos de Licitación, a más tardar a las 10h00 (GMT-05:00) del día **28 de diciembre de 2020**. En caso de presentar oferta electrónica, estas se remitirán mediante la Plataforma Easibuy <https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294> hasta el plazo señalado. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada al final de este Llamado, de conformidad al “**Procedimientos para la entrega de Ofertas a través del Sistema Electrónico/plataforma de EASiBuy y para la participación remota en el Acto de apertura pública de Ofertas**”, a las 11h00 (GMT-05:00) del día **28 de diciembre de 2020**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

**Enmienda 3****En la IAO 23.1 (b)****Donde dice:**

<b>IAO 23.1 (b)</b>	Los Oferentes que decidan presentar sus ofertas por medios electrónicos, lo realizarán a través de la plataforma Easibuy <a href="https://sri.easibuy.com/advertisements">https://sri.easibuy.com/advertisements</a> , para lo cual deberán registrarse previamente, y cumplir con lo determinado en el “Anexo Procedimientos para la entrega de Ofertas a través del Sistema Electrónico/plataforma de EASiBuy y para la participación remota en el Acto de apertura pública de Ofertas”
---------------------	---

**Debe decir:**

<b>IAO 23.1 (b)</b>	Los Oferentes que decidan presentar sus ofertas por medios electrónicos, lo realizarán a través de la plataforma Easibuy <a href="https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294">https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294</a> , para lo cual deberán registrarse previamente, y cumplir con lo determinado en el “Anexo Procedimientos para la entrega de Ofertas a través del Sistema Electrónico/plataforma de EASiBuy y para la participación remota en el Acto de apertura pública de Ofertas”
---------------------	---

**Enmienda 4**

## En la IAO 23.2 (c)

## Donde dice:

IAO 23.2 (c)	<p>Los sobres interiores y exteriores deberán portar las siguientes leyendas adicionales de identificación:</p> <p><b>PA-2020-003 RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE BALANCEO DE CARGA PARA CENTROS DE CÓMPUTO</b></p> <p><b>Atención a:</b> Ing. Ximena Aguilar</p> <p><b>Presentada por:</b> [Nombre o razón social del oferente] – [Dirección del Oferente]</p> <p><b>No abrir antes de:</b> 11h00 del <b>21 de diciembre de 2020</b></p>
--------------	--

## Debe decir:

IAO 23.2 (c)	<p>Los sobres interiores y exteriores deberán portar las siguientes leyendas adicionales de identificación:</p> <p><b>PA-2020-003 RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE BALANCEO DE CARGA PARA CENTROS DE CÓMPUTO</b></p> <p><b>Atención a:</b> Ing. Ximena Aguilar</p> <p><b>Presentada por:</b> [Nombre o razón social del oferente] – [Dirección del Oferente]</p> <p><b>No abrir antes de:</b> 11h00 del <b>28 de diciembre de 2020</b></p>
--------------	--

## Enmienda 5

## En la IA IAO 24.1

## Donde dice:

IAO 24.1	<p>Para propósitos de la presentación de las ofertas físicas, la dirección del Comprador es:</p> <p><b>Ofertas físicas:</b></p> <p><i>Dirección Nacional Administrativa Financiera (Atención: Marcelo Bonilla)</i>  <i>Servicio de Rentas Internas</i>  Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas. Piso 3, Bloque 5  Quito, Ecuador  Código postal: 170506</p> <p><b>Ofertas electrónicas:</b></p> <p>Plataforma Easibuy <a href="https://sri.easibuy.com/advertisements">https://sri.easibuy.com/advertisements</a>, para lo cual deberán registrarse previamente, y cumplir con lo determinado en el "Anexo Procedimientos para la entrega de Ofertas a través del Sistema Electrónico/plataforma de EASiBuy y para la participación remota en el Acto de apertura pública de Ofertas"</p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es:  Fecha: <b>21 de diciembre de 2020</b>  Hora: 10h00</p>
----------	---

**Debe decir:**

<b>IAO 24.1</b>	<p>Para propósitos de la presentación de las ofertas físicas, la dirección del Comprador es:</p> <p><b>Ofertas físicas:</b>  <i>Dirección Nacional Administrativa Financiera (Atención: Marcelo Bonilla)</i>  <i>Servicio de Rentas Internas</i>  Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas. Piso 3, Bloque 5  Quito, Ecuador  Código postal: 170506</p> <p><b>Ofertas electrónicas:</b>  Plataforma <span style="float: right;">Easibuy</span>  <a href="https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294">https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294</a>, para lo cual deberán registrarse previamente, y cumplir con lo determinado en el "Anexo Procedimientos para la entrega de Ofertas a través del Sistema Electrónico/plataforma de EASiBuy y para la participación remota en el Acto de apertura pública de Ofertas"</p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es:  Fecha: <b>28 de diciembre de 2020</b>  Hora: 10h00</p>
-----------------	---

**Enmienda 6****En la IAO 27.1****Donde dice:**

<b>IAO 27.1</b>	<p>La apertura de las ofertas tendrá lugar en:  <i>Dirección Nacional Administrativa Financiera</i>  <i>Servicio de Rentas Internas</i>  Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas. Piso 3, Bloque 5  Quito, Ecuador</p> <p>Fecha: <b>21 de diciembre de 2020</b>  Hora: 11h00</p> <p><i>En la sesión de apertura se abrirán tanto las ofertas físicas como electrónicas recibidas dentro del plazo establecido. Esta sesión será transmitida por videoconferencia a través de una plataforma digital, sin perjuicio de la presencia física de los interesados, conforme se define en el Anexo a la IAO 27.1.</i></p> <p>La apertura de ofertas físicas se realizará de manera presencial, en la dirección indicada.</p> <p>La apertura de las ofertas electrónicas se realizará desde la plataforma EASiBuy <a href="https://sri.easibuy.com/advertisements">https://sri.easibuy.com/advertisements</a></p> <p>La video conferencia de transmisión de la apertura de ofertas se realizará a través de Microsoft Teams mediante el siguiente link:</p>
-----------------	---



	<p><a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTM3N2JhMWQtYmE2OS00YTlZLTkwNGQtYzZkMzhlY TgxNWJj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2299b7c727-564e-43ce-947e-12577adf9549%22%2c%22Oid%22%3a%22a9c700f1-489a-4e89-8415-4a9df79b3fe5%22%7d">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTM3N2JhMWQtYmE2OS00YTlZLTkwNGQtYzZkMzhlY TgxNWJj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2299b7c727-564e-43ce-947e-12577adf9549%22%2c%22Oid%22%3a%22a9c700f1-489a-4e89-8415-4a9df79b3fe5%22%7d</a></p> <p>Se realizará la apertura de la sala Microsoft Teams programada para la apertura de ofertas, 15 minutos antes de la hora de apertura de ofertas</p>
--	--

**Debe decir:**

<p><b>IAO 27.1</b></p>	<p>La apertura de las ofertas tendrá lugar en:  <i>Dirección Nacional Administrativa Financiera</i>  <i>Servicio de Rentas Internas</i>            Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas. Piso 3, Bloque 5            Quito, Ecuador</p> <p>Fecha: <b>28 de diciembre de 2020</b>            Hora: <b>11h00</b></p> <p><i>En la sesión de apertura se abrirán tanto las ofertas físicas como electrónicas recibidas dentro del plazo establecido. Esta sesión será transmitida por videoconferencia a través de una plataforma digital, sin perjuicio de la presencia física de los interesados, conforme se define en el Anexo a la IAO 27.1.</i></p> <p>La apertura de ofertas físicas se realizará de manera presencial, en la dirección indicada.</p> <p>La apertura de las ofertas electrónicas se realizará desde la plataforma EASiBuy <a href="https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294">https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294</a></p> <p>La video conferencia de transmisión de la apertura de ofertas se realizará a través de Microsoft Teams mediante el siguiente link:  <a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTM3N2JhMWQtYmE2OS00YTlZLTkwNGQtYzZkMzhlY TgxNWJj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2299b7c727-564e-43ce-947e-12577adf9549%22%2c%22Oid%22%3a%22a9c700f1-489a-4e89-8415-4a9df79b3fe5%22%7d">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTM3N2JhMWQtYmE2OS00YTlZLTkwNGQtYzZkMzhlY TgxNWJj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2299b7c727-564e-43ce-947e-12577adf9549%22%2c%22Oid%22%3a%22a9c700f1-489a-4e89-8415-4a9df79b3fe5%22%7d</a></p> <p>Se realizará la apertura de la sala Microsoft Teams programada para la apertura de ofertas, 15 minutos antes de la hora de apertura de ofertas.</p>
------------------------	--

**Enmienda 7**

**En el Anexo - Procedimientos para la entrega de Ofertas a través del Sistema Electrónico/plataforma de EASiBuy y para la participación remota en el Acto de apertura pública de Ofertas**

**Donde dice:**

**Procedimientos para la presentación y aceptación de Ofertas en formato electrónico**

**Funcionalidades disponibles en la plataforma EASiBuy:**

1. **Enlace al proceso de licitación:** El proceso de licitación correspondiente a la LPI No. **PA-2020-003**, cuyo objeto es la adquisición de “**Equipos Informáticos para estaciones de trabajo y virtualización**” estará disponible en el siguiente enlace:

<https://sri.easibuy.com/advertisements>

Debe decir:

#### Procedimientos para la presentación y aceptación de Ofertas en formato electrónico

Funcionalidades disponibles en la plataforma EASiBuy:

1. **Enlace al proceso de licitación:** El proceso de licitación correspondiente a la LPI No. **PA-2020-003**, cuyo objeto es la adquisición de “**Equipos Informáticos para estaciones de trabajo y virtualización**” estará disponible en el siguiente enlace:

<https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294>

#### Enmienda 8

En el Anexo - Procedimientos para la entrega de Ofertas a través del Sistema Electrónico/plataforma de EASiBuy y para la participación remota en el Acto de apertura pública de Ofertas

Donde dice:

Obligaciones de los Oferentes:

2. Los Oferentes aceptan entregar su Oferta electrónica a través de la plataforma digital EASiBuy, para lo cual deben registrarse en la plataforma para darse de alta de forma oportuna ingresando al enlace <https://sri.easibuy.com/advertisements> antes del vencimiento del plazo para entregar las Ofertas conforme con lo dispuesto en la IAO 24.1.

Debe decir:

2. Los Oferentes aceptan entregar su Oferta electrónica a través de la plataforma digital EASiBuy, para lo cual deben registrarse en la plataforma para darse de alta de forma oportuna ingresando al enlace <https://ra.easibuy.com/advertisements/1302?token=d4b0fa54bc565faddf439294> antes del vencimiento del plazo para entregar las Ofertas conforme con lo dispuesto en la IAO 24.1.

## Enmienda 9

En “1. BIENES REQUERIDOS a) ITEM 1: *Balanceadores de Carga con funcionalidad de WAF para los Centro de Cómputo Principal y Alterno (2 Equipos Centro de cómputo Principal y 1 equipo centro de cómputo alterno)*”

### Donde dice:

La funcionalidad de WAF no debe modificar las conexiones entre los clientes y el servidor, por lo que se debe asegurar que los mismos paquetes IP origen, IP destino, puerto origen, puerto destino, número de secuencia, #ack y datos de TCP sean idénticos antes y después de ser analizados en el firewall.

### Debe decir:

La funcionalidad de WAF debe tener la capacidad para que las conexiones entre los clientes y el servidor mantengan al menos la siguiente información: IP origen, IP destino, puerto origen, puerto destino antes y después de ser analizados en el firewall para que permita su trazabilidad; en consecuencia, se modifica el requerimiento constante en los DDL respecto de esta característica.

## Enmienda 10

En la SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, 4. Requisitos para Calificación Posterior, (c) Experiencia y Capacidad Técnica, ii. Personal Técnico

### Donde dice:

El oferente adjudicado, deberá contar con el acompañamiento de un especialista del fabricante durante el diseño y migración de los bienes, por lo cual máximo en 15 días posteriores a la suscripción del contrato deberá entregar la siguiente documentación emitida por el fabricante:

- Certificado de trabajo de al menos un especialista del fabricante que acompañará en sitio al proyecto.
- Certificación de participación en al menos 2 proyectos de instalación e implementación de la arquitectura propuesta ofertada, para el especialista asignado.
- Certificación técnica de nivel profesional o avanzado en la marca ofertada del especialista asignado.

### Debe decir:

Si en el transcurso del periodo de implementación, alguna de las personas es reemplazada, deberá ser por otra con perfil similar o superior al solicitado. El Administrador del Contrato designado por el Comprador aprobará el cumplimiento del perfil requerido

El oferente adjudicado, deberá contar con el acompañamiento de un especialista del fabricante durante el diseño y migración de los bienes, por lo cual máximo en 15 días posteriores a la suscripción del contrato deberá entregar la siguiente documentación emitida por el fabricante:

- Certificado de trabajo de al menos un especialista del fabricante que acompañará en sitio al proyecto.
- Certificación de participación en al menos 2 proyectos de instalación e implementación de la arquitectura propuesta ofertada, para el especialista asignado.
- Certificación técnica de nivel profesional o avanzado en la marca ofertada del especialista asignado.

Si el especialista del fabricante es reemplazada, deberá ser por otra con perfil similar o superior al solicitado. El Administrador del Contrato designado por el Comprador aprobará el cumplimiento del perfil requerido